ACTA DE MODIFICATORIO No. 3 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA SA-MC-OBRA-235-2025.	
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
NUMERO	SA-MC-OBRA-235-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE JULIO DE 2025
OBJETO	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SESQUILE CUNDINAMARCA.
VALOR INICIAL	SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($65.713.125,40) M/CTE.
VALOR ADICIÓN No. 1	DIECINUEVE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($19.116.874,60) M/CTE.
VALOR TOTAL:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($84.830.000,00) M/CTE.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SESQUILÉ
CONTRATISTA:	SOCIEDAD R & Z INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS NIT. NO. 832.001.294-1 R/L. NORMA CONSTANZA SILVA VILLAMIL CC. NO. 39.742.640 DE UBATÉ.
SUPERVISOR:	NÉSTOR FABIÁN ACERO VARGAS SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
PLAZO DE EJECUCION ACTUAL	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	21 DE DICIEMBRE DE 2025
MODIFICATORIO No. 1	INCLUSIÓN ÍTEMS COMPLEMENTARIOS Y/O NO PREVISTOS Y BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA.
MODIFICADORIO No. 2	INCLUSIÓN DE ÍTEMS COMPLEMENTARIOS Y/O NO PREVISTOS Y BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA.
PRORROGA No. 1	DIEZ (10) DÍAS.
PRORROGA No. 2	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	28 DE FEBRERO DE 2026.
MODIFICADORIO No. 2	INCLUSIÓN DE ÍTEMS COMPLEMENTARIOS Y/O NO PREVISTOS Y BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA.

Entre los suscritos, por una parte, **ELSA QUINTERO MARTINEZ,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.965.191 expedida en Suesca, en su calidad de **ALCALDESA**

Carrera 6 No. 5 – 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co – Código Postal 251050

MUNICIPAL de Sesquilé Cundinamarca con NIT. No. 899.999.415-2, actuando en calidad de representante legal del Municipio de Sesquilé, elegida el veintinueve (29) de octubre de 2023, con credencial expedida por la Organización Electoral Registradora Nacional del Estado Civil el treinta y uno (31) de octubre de 2023 y Acta de Posesión del veintinueve de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y debidamente autorizada para celebrar contratos y convenios por el Acuerdo No. 027 de 2025 expedido por el Concejo de Sesquilé, quien para efectos de este contrato se denominará **EL MUNICIPIO,** y por la otra, la empresa **SOCIEDAD R & Z INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.** con NIT. No. 832.001.294-1 representada legalmente por NORMA CONSTANZA SILVA VILLAMIL quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 39.742.640 expedida en Ubaté, y quién para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente acta al contrato SA-MC-OBRA-235-2025, de conformidad con las siguientes motivaciones:

Que el día 22 de julio de 2025, el Municipio de Sesquilé suscribió el contrato SA-MC-OBRA-235-2025, con la empresa SOCIEDAD R & Z INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. con NIT. No. 832.001.294-1, con el objeto de: ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SESQUILE CUNDINAMARCA.

Que el contrato tiene acta de inicio del día veintidós (22) de septiembre, con un plazo de ejecución de tres (3) meses y en consecuencia su fecha de terminación actual corresponde al 21 de diciembre de 2025.

Que el valor inicial del contrato corresponde a SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($65.713.125,40) M/CTE.

Que el veinticuatro (24) de noviembre de 2025 se suscribe el acta de modificación No.1, incluyendo ítems no previstos y ajustando el balance de obra con menores y mayores cantidades, sin incrementos presupuestales

Que de fecha 18 de diciembre se suscribió modificación al contrato mediante la inclusión de ítems no previstos y la adición y prorroga 1 al contrato por valor de DIECINUEVE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($ 19.116.874,60) M/CTE y por el termino de DIEZ (10) DIAS, es decir hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que de fecha 31 de diciembre de 2025, se suscribió el acta de prorroga 2 al contrato por el termino de DOS (2) MESES con el fin de ejecutar las actividades pendientes de acuerdo con lo expuesto por parte del contratista y aval de la supervisión, pactando como nueva fecha de terminación el veintiocho (28) de febrero de 2026.

Que mediante oficio con fecha del 12 de febrero de 2026, cuyo asunto es: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO OFICIAL, en el cual expresa lo siguiente:

"Se solicita la inclusión de ítems no previstos dentro del alcance del contrato mencionado, en razón de requerimientos técnicos identificados durante la ejecución de las obras y con el fin de garantizar la adecuada funcionalidad, operación y seguridad de las instalaciones intervenidas.

Durante el desarrollo de las actividades contractuales y tras la verificación en campo por parte de la supervisión y el equipo técnico, se identificaron condiciones no contempladas inicialmente en el presupuesto oficial, lo que exige la incorporación de las siguientes actividades adicionales:

ITEM 15.27 - CAMBIO DE TEJA METÁLICA CON FOIL (INCLUYE DESMONTE): Teniendo en cuenta que en la zona de la sala de juntas, escaleras de ingreso al segundo piso, pasillo que conecta a la cocina y la oficina de infraestructura se cubierta con teja metálica con foil, y debido al personal que habitualmente ingresa a la cubierta, ya sea personal del proveedor de internet, como toderos que revisan los tanques de reserva, las tejas presentan daños significativos, lo cual da paso a que ingrese las aguas lluvias al interior de los espacios de la administración, ocasionando daños y situaciones de riesgo, por ende, se debe reemplazar las áreas afectadas, con el corte, retiro de piezas averiadas y el reemplazo de las mismas.

ITEM 15.28 - BARANDA METALICA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN): Dado que, en el área de almacén, se decidió crear espacios para el personal TIC y de almacén, se deben garantizar zonas seguras, por ende, al existir una escalera que conecta con un segundo nivel, es necesario la instalación de una baranda, que servirá de delimitación y de apoyo para las personas que circulan esta zona. Por otro lado, existe una rampa que es el único ingreso para la Secretaria de Desarrollo Social, mediante la cual personas de la tercera edad, madres gestantes y personas con movilidad reducida deben transitar, con el objetivo de brindarles una zona cómoda y segura se deberá instalar una baranda en todo el desarrollo longitudinal de dicha rampa.

ITEM 15.29. MALLA CON VENA: Los muros de las nuevos espacios para el personal TIC y de almacén son en bloques prensados de adobe pañetados, sin embargo, existen áreas donde el pañete se ha caído, por ende, para pañetar nuevamente es necesario instalar la malla vena, con el objetivo de brindar una óptima adherencia de la nueva mezcla de mortero.

ITEM 15.30. BALDOSA CERAMICA PISO 55X55 CM (LINEAL): La escalera que se tiene para el ingreso al segundo nivel del almacén no tiene un terminado adecuado, lo que produce desprendimiento de mortero constante, acumulación de polvo y superficie no uniforme, por ende y con ocasión a el área de los pasos y contrapasos de la escalera, se deberá instalar enchape, el cual brinda un terminado óptimo.

ITEM 15.31. TABLERO PARCIAL 6 CIRCUITOS: Con la creación de nuevos puntos de iluminación y de conexión para la oficina de TIC y almacén, es necesario tener un tablero de distribución, por ende, se debe instalar un tablero parcial, con sus respectivos circuitos.

Carrera 6 No. 5 – 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co – Código Postal 251050

ITEM 15.32. CUBIERTA EN POLICARBONATO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN): La instalación de una cubierta en policarbonato en el área de ingreso de la Secretaría de Desarrollo Social es una solución funcional, segura y adecuada a las necesidades del servicio público, ya que aporta beneficios tanto operativos como sociales y arquitectónicos.

En primer lugar, brinda protección climática a los usuarios y funcionarios que ingresan a la entidad, resguardándolos de la lluvia, la radiación solar y otras condiciones ambientales adversas. Esto es especialmente importante considerando que la Secretaría atiende a población vulnerable, como adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres gestantes y niños, quienes requieren espacios de acceso más cómodos y seguros mientras esperan o realizan trámites.

Desde el punto de vista de seguridad y accesibilidad, la cubierta reduce el riesgo de accidentes por pisos mojados y mejora las condiciones de tránsito en el ingreso, favoreciendo el cumplimiento de criterios de accesibilidad universal y atención digna al ciudadano.

Con fundamento en las justificaciones expuestas, se solicita a la entidad contratante: Aprobar la inclusión de los ítems no previstos, con el fin de garantizar la ejecución completa y adecuada del objeto contractual, y evitar afectaciones en la calidad, funcionamiento y seguridad de la obra."

Que por lo anterior la supervisión considera conveniente y oportuno modificar el contrato de obra no. SA-MC-OBRA-235-2025, sin incrementos presupuestales, con el fin incluir los ítems no previstos de acuerdo con lo expuesto por parte del contratista y el aval de la supervisión, en atención a ello se procede a modificar el contrato y esta, se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO: MODFICATORIO NUMERO 3 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SA-MC-OBRA-235-2025 CUYO OBJETO CORRESPONDE A: ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SESQUILE CUNDINAMARCA.

CLÁUSULA SEGUNDA – MODIFICATORIO NUMERO 3: Modificar el presupuesto oficial del contrato mediante la inclusión de ítems no previstos y el balance de mayores y menores cantidades de obra, quedando de la siguiente manera:

ÍTEM	ÍTEM ICCU	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDADES CONTRACTUALES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICATORIO No. 1	PAGO No. 1		MODIFICATORIO No. 3	
								CANTIDAD A COBRAR	VALOR TOTAL	CANTIDADES ACTUALIZADAS	VALOR TOTAL
COCINA DEL SEGUNDO PISO											

1		**PRELIMINARES**							**$ 2.663.770,00**		**$ 2.663.770,00**
1.1	1.12	DEMOLICIÓN ENCHAPE MURO	M2	18,57	$ 12.000,00	$ 222.840,00	16,31	16,31	$ 195.720,00	16,31	$ 195.720,00
1.2	1.11	DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.04 M	M2	3,63	$ 15.000,00	$ 54.450,00	3,33	3,33	$ 49.950,00	3,33	$ 49.950,00
1.3	1.21	DEMOLICIÓN PLACA MACIZA 0.15 M	M2	3,63	$ 65.000,00	$ 235.950,00	2,72	2,74	$ 178.100,00	2,74	$ 178.100,00
1.4	APU	LIMPIEZA DE CUBIERTA EN TEJA DE BARRO (INCLUYE RETIRO DE PIEZAS DETERIORADAS)	M2	64,00	$ 35.000,00	$ 2.240.000,00	64,00	64,00	$ 2.240.000,00	64,00	$ 2.240.000,00
1.5	APU	LIMPIEZA DE CUBIERTA EN ASBESTO CEMENTO	M2	30,00	$ 18.000,00	$ 540.000,00	30,00	0,00	$ -	0,00	$ -
1.6	APU	LIMPIEZA DE CUBIERTA EN TEJA SIN TRASLAPO (INCLUYE SELLADO DE TORNILLERIA)	M2	77,20	$ 20.000,00	$ 1.544.000,00	77,20	0,00	$ -	0,00	$ -
1.7	1.32	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UN	1,00	$ 30.000,00	$ 30.000,00	0,00	0,00	$ -	0,00	$ -
1,8	APU	DEMOLICIÓN PISO DE MADERA EXTERIOR	M2	5,70	$ 10.000,00	$ 57.000,00	5,70	0,00	$ -	0,00	$ -
2		**MAMPOSTERÍA**							**$ -**		**$ -**
2.1	5.9	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.12 M	M2	8,70	$ 135.000,00	$ 1.174.500,00	0,00	0,00	$ -	0,00	$ -
3		**PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS**							**$ 24.750,00**		**$ 94.500,00**
3.1	6,17	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E= 1,5 CM	M2	7,25	$ 25.000,00	$ 181.250,00	7,25	0,99	$ 24.750,00	3,78	$ 94.500,00
4		**CARPINTERÍA EN MADERA**							**$ 467.400,00**		**$ 467.400,00**
4.1	9.18	CERRADURA DE ENTRADA PRINCIPAL	UN	1,00	$ 160.000,00	$ 160.000,00	1,00	0,00	$ -	0,00	$ -
4.2	10.9	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2	6,85	$ 380.000,00	$ 2.603.000,00	1,23	1,23	$ 467.400,00	1,23	$ 467.400,00
4.3	9.24	ESPEJO BISELADO INCOLORO 4 mm	M2	0,32	$ 100.000,00	$ 32.000,00	0,32	0,00	$ -	0,00	$ -
4.4	APU	BARANDILLA EN MADERA	ML	14,16	$ 450.000,00	$ 6.372.000,00	14,16	0,00	$ -	0,00	$ -
5		**CARPINTERÍA METALICA**							**$ 25.280,00**		**$ 25.280,00**
5.1	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANA ENROLLABLE	M2	11,43	$ 100.000,00	$ 1.143.000,00	11,43	0,00	$ -	0,00	$ -
5.2	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULA	M2	45,27	$ 32.000,00	$ 1.448.640,00	45,27	0,79	$ 25.280,00	0,79	$ 25.280,00

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

		FROST PARA VIDRIOS									
6		**INSTALACIONES SANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**							**$ -**		**$ -**
6.1	11.45	TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	UN	1,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	1,00	0,00	$ -	0,00	$ -
6.2	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO HIDROFLO 1.5 HP TANQUE 24 L BOMBA TIPO JET	UN	1,00	$ 2.900.000,00	$ 2.900.000,00	0,00	0,00	$ -	0,00	$ -
6.3	APU	ACOMETIDA EN PVC 1" 5M	UN	1,00	$ 465.000,00	$ 465.000,00	1,00	0,00	$ -	0,00	$ -
7		**PISOS,ACABADOS,ENCHAPES Y ACCESORIOS**							**$ 5.350.000,00**		**$ 5.350.000,00**
7.1	14,1	BALDOSA CERÁMICA PARED 20X20, CALIDAD PRIMERA	M2	24,44	$ 79.750,00	$ 1.949.090,00	0,00	0,00	$ -	0,00	$ -
7.2	14,6	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	24,13	$ 102.000,00	$ 2.461.260,00	0,00	0,00	$ -	0,00	$ -
7.3	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR DE PARED PARA VENTILACIÓN (INCLUYE INSTALACIÓN DE DUCTO FLEXIBLE DE ALUMINIO)	UN	2,00	$ 200.000,00	$ 400.000,00	1,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00
7.4	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLE SUPERIOR PARA COCINA	UN	1,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00	1,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00
7.5	APU	MESON PARA COCINA SEMI INTEGRAL	UN	2,00	$ 850.000,00	$ 1.700.000,00	2,00	2,00	$ 1.700.000,00	2,00	$ 1.700.000,00
7.6	APU	PISO EN MADERA PARA EXTERIOR	M2	14,16	$ 175.000,00	$ 2.478.000,00	14,16	0,00	$ -	0,00	$ -
7.7	APU	MUEBLE DE COCINA SEMI INTEGRAL BAJO	UN	2,00	$ 965.000,00	$ 1.930.000,00	2,00	2,00	$ 1.930.000,00	2,00	$ 1.930.000,00
7.8	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DESLIZANTE EN MADERA SAHARA (INCLUYE KIT DE RIEL DESLIZANTE)	UN	1,00	$ 970.000,00	$ 970.000,00	1,00	1,00	$ 970.000,00	1,00	$ 970.000,00

8		**APARATOS SANITARIOS**							**$ -**		**$ -**
8.1	17,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE 120 X 60 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UN	1,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	0,00	0,00	$ -	0,00	$ -
8.2	17.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	1,00	$ 420.000,00	$ 420.000,00	0,00	0,00	$ -	0,00	$ -
9		**PINTURAS**							**$ 2.773.976,00**		**$ 3.580.057,62**
9.1	18.23	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2	684,13	$ 9.600,00	$ 6.567.648,00	772,64	276,06	$ 2.650.176,00	348,05	$ 3.341.257,62
9.2	18,14	ESTUCO	M2	12,89	$ 12.000,00	$ 154.680,00	12,89	0,00	$ -	0,00	$ -
9.3	18.15	ESTUCO (LINEAL)	ML	20,00	$ 5.000,00	$ 100.000,00	20,00	24,76	$ 123.800,00	47,76	$ 238.800,00
10		**CUBIERTAS**							**$ 1.449.000,00**		**$ 1.449.000,00**
10.1	7.19	TEJA DE BARRO	M2	6,40	$ 85.000,00	$ 544.000,00	6,40	0,00	$ -	0,00	$ -
10.2	APU	LIMPIEZA CANAL Y BAJANTE	ML	20,70	$ 70.000,00	$ 1.449.000,00	20,70	20,70	$ 1.449.000,00	20,70	$ 1.449.000,00
11		**CIELO RASO Y ACABADOS**							**$ -**		**$ -**
11.1	15.3	CIELO RASO BOVEDAS DRYWALL (INCLUYE PINTURA)	M2	20,50	$ 80.000,00	$ 1.640.000,00	0,00	0,00	$ -	0,00	$ -
12		**INSTALACIONES ELECTRICAS**							**$ 600.000,00**		**$ 1.500.000,00**
12.1	23,9	SALIDA TOMA DOBLE PVC	UN	14,00	$ 75.000,00	$ 1.050.000,00	14,00	8,00	$ 600.000,00	20,00	$ 1.500.000,00
12.2	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED 60*60 CM	UN	1,00	$ 85.000,00	$ 85.000,00	1,00	0,00	$ -	0,00	$ -
13		**INSTALACIONES RED VOZ Y DATOS**							**$ -**		**$ -**
13.1	21.35	CANALETA PLÁSTICA 40X60 MM	ML	48,00	$ 65.000,00	$ 3.120.000,00	48,00	0,00	$ -	0,00	$ -
14		**INSTALACIONES RED VOZ Y DATOS**							**$ 71.500,00**		**$ 71.500,00**
14.1	5.36	MURO EN LADRILLO TOLETE RECOCIDO 0.12 M	M2	4,25	$ 65.000,00	$ 276.250,00	4,35	1,10	$ 71.500,00	1,10	$ 71.500,00
15		**ITEMS NO PREVISTOS**							**$ 23.242.972,62**		**$ 50.052.338,04**
15.1	6.3.	FILOS O DILATACIONES S/MURO	ML		$ 11.672,00		8,50	17,00	$ 198.424,00	17,00	$ 198.424,00

15.2	14.37.	TAPA REGISTRO 20X20	UN		$ 28.940,00		1,00	1,00	$ 28.940,00	1,00	$ 28.940,00
15.3	14.34	REMATES BOCEL WING ALUMINIO	ML		$ 14.795,00		11,37	11,37	$ 168.219,15	11,37	$ 168.219,15
15.4	APU	LAMPARA 30X30	UN		$ 53.237,00		3,00	11,00	$ 585.607,00	13,00	$ 692.081,00
15.5	11.36.	REGISTRO 1/2"	UN		$ 86.441,00		1,00	1,00	$ 86.441,00	1,00	$ 86.441,00
15.6	APU	ADECUACION DE CONEXIONES HIDRAULICAS EXISTENTES	UN		$ 39.544,00		1,00	1,00	$ 39.544,00	1,00	$ 39.544,00
15.7	9.30.	VIDRIO TRANSPARENTE 4 mm	M2		$ 63.278,00		1,23	2,62	$ 165.788,36	2,62	$ 165.788,36
15.8	APU	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA)	M2		$ 68.239,00		24,00	24,00	$ 1.637.736,00	24,00	$ 1.637.736,00
15.9	13.4	ALISTADO PISOS 1:3, E= 0.04	M2		$ 38.771,00		24,00	24,00	$ 930.504,00	34,00	$ 1.318.214,00
15.10	APU	BALDOSA CERAMICA PARED 30X61 CM	M2		$ 94.151,00		16,16	13,91	$ 1.309.640,41	13,91	$ 1.309.640,41
15.11	APU	BALDOSA CERAMICA PISO 30X61 CM	M2		$ 84.537,00		24,00	30,45	$ 2.574.151,65	30,45	$ 2.574.151,65
15.12	14.17.	GUARDAESCOBA GRES Y CERÁMICA	ML		$ 16.034,00		21,02	36,70	$ 588.447,80	46,05	$ 738.365,70
15.13	APU	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.06 M	M2		$ 155.228,00		16,21	38,72	$ 6.010.428,16	35,34	$ 5.486.393,95
15.14	APU	REGATA EN PARED PARA DUCTOS ELECTRICOS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)	ML		$ 8.940,00		19,40	19,76	$ 176.654,40	42,76	$ 382.274,40
15.15	9.5.	MARCO PUERTA Y ENCHAPE, TABLA CHAPA x 0.15 M	UN		$ 337.765,00		1,00	1,00	$ 337.765,00	1,00	$ 337.765,00
15.16	9.12.	HOJA PUERTA ENTAMBORADA TRIPLEX-TABLEX 0.76-1.0 M	UN		$ 228.211,00		1,00	1,00	$ 228.211,00	1,00	$ 228.211,00
15.17	9.20.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE POMO ENTRADA	UN		$ 42.163,00		1,00	1,00	$ 42.163,00	1,00	$ 42.163,00
15.18	APU	PARAL EN MADERA 1X2 PARA SOPORTE DE PUERTAS	ML		$ 8.763,00		2,23	2,23	$ 19.541,49	2,23	$ 19.541,49
15.19	12.2.	SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA	UN		$ 81.902,00		4,00	4,00	$ 327.608,00	6,00	$ 491.412,00
15.20	18.16	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2		$ 25.479,00		73,96	62,80	$ 1.600.081,20	62,80	$ 1.600.081,20

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

15.21	APU	RESTAURACIÓN DE PISO SAPAN	M2		$ 170.000,00		38,92	0,00	$ -	61,50	$ 10.455.000,00
15.22	APU	ADECUACIÓN DE PUERTA EXISTENTE EN MADERA	UN		$ 470.000,00		1,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00
15.23	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO HYDROFLOW 1.5 HP TANQUE 50 L	UN		$ 4.350.000,00		1,00	1,00	$ 4.350.000,00	1,00	$ 4.350.000,00
15.24	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE EMPOTRAR EN ACERO INOXIDABLE 50 X 35 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UN		$ 280.289,00		1,00	1,00	$ 280.289,00	1,00	$ 280.289,00
15.25	APU	DESMONTE DE DIVISIONES EN MADERA (INCLUYE VENTANALES Y PUERTAS)	M2		$ 15.389,00		18,55	30,56	$ 470.288,00	30,56	$ 470.287,84
15.26	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA FIJA EN ALUMINIO	M2		$ 450.000,00		1,37	1,37	$ 616.500,00	1,37	$ 616.500,00
15.27	APU	CAMBIO DE TEJA METÁLICA CON FOIL (INCLUYE DESMONTE)	M2		$ 113.147,00					5,74	$ 649.463,78
15.28	APU	BARANDA METÁLICA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML		$ 320.673,00					6,65	$ 2.132.475,45
15.29	15.9.	MALLA CON VENA	M2		$ 27.446,00					2,79	$ 76.574,34
15.30	APU	BALDOSA CERAMICA PISO 55X55 CM (LINEAL)	ML		$ 73.844,00					27,78	$ 2.051.386,32
15.31	APU	TABLERO PARCIAL 6 CIRCUITOS	UN		$ 194.982,00					1,00	$ 194.982,00
15.32	APU	CUBIERTA EN POLICARBONATO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	GL		$ 10.759.992,00					1,00	$ 10.759.992,00

COSTO DIRECTO		$ 36.668.648,62		$ 65.253.845,67
ADMINISTRACIÓN	22,0 %	$ 8.067.102,70	22,0 %	$ 14.355.846,05
IMPREVISTOS	3%	$ 1.100.059,46	3%	$ 1.957.615,37

UTILIDAD	5%	$ 1.833.432,43	5%	$ 3.262.692,28
AJUSTE AL PESO		-$ 0,21		$ 0,63
COSTO TOTAL		$ 47.669.243,00		$ 84.830.000,00

CLÁUSULA TERCERA – GARANTIAS: como quiera que la suscripción de la presente acta implica variación en las condiciones de ejecución del contrato, el contratista deberá informar a la aseguradora con el fin de ajustar los amparos y cargar en la plataforma SECOP ii el respectivo anexo a las garantías para su aprobación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente.

CLÁUSULA CUARTA - PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN: La presente acta, se considera perfeccionada con la suscripción de este por las partes a través de la plataforma Secop ii. Y, En todo lo demás sigue vigente lo estipulado en el contrato SA-MC-OBRA-235-2025.

Carrera 6 No. 5 – 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050